



EL PUEBLO DE PALENCIA,
AL ILUSTRE
Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera
y á sus Conciudadanos:

EL Gobernante que en medio de dolorosas turbulencias y mezquinas ambiciones por el mando supremo, promovidas por los enemigos de la Patria, se presenta en horas aciagas ante sus connacionales exponiendo su vida para lograr la paz tranquila y feliz del suelo que le vió nacer, merece el aprecio y admiración de sus gobernados y su nombre queda inmortalizado en todos los corazones.

Seis años lleva de administración el digno Jefe del Partido Liberal y durante ellos, Guatemala, puede decirse que caminó á pasos gigantescos por la senda de la civilización y el progreso, merced al acertado tino con que ha sido manejada por nuestro mandatario quien por tal motivo se ha captado las simpatías de los Guatemaltecos.

Los pueblos todos de la República reconociendo en nuestro Gobernante

BENEMÉRITO DE LA PATRIA

LICENCIADO DON MANUEL ESTRADA CABRERA,

los méritos de un verdadero Patricio, con los corazones rebozando de alegría se lanzaron á las urnas electorales á depositar su voto por nuestro Libérrimo Jefe para Presidente de la República en el próximo período de 1905 á 1911 y amparados por la más amplia libertad, estando de plácemes por haber sacado triunfante la Candidatura, sin encontrar en aquel acto de verdadero patriotismo, cortapisas de ninguna especie.

¡¡Gloria inmarcesible para el pueblo que ha sabido ejercer sus derechos!!

JEFE SUPREMO DE LA NACIÓN: los hijos del pueblo histórico de Palencia os felicitan por el triunfo obtenido y congratúlense con ofreceros una vez más su adhesión y subordinación sincera.

Conciudadanos:

Recibid igualmente vosotros el saludo y felicitación que os dirigen los compatriotas á quienes tenéis á vuestras órdenes para que unidos ayudemos á nuestro Gobernante á mantener la paz y tranquilidad de nuestra querida Patria.

¡Viva el Partido Liberal!

¡Viva Guatemala!

¡Viva el actual Gobernante!

PALENCIA, 13 de Julio de 1904.

F. Vicente Corado, Modesto Arévalo; por sí y Juan Girón, Vicente González; Rafael María Villela, F. Javier Villela S., F. M. V. Conde, Jerónimo Morales, J. L. Benavente, Cipriano del Cid, Nolberto Galís, León Pérez, Nazario Sanabria, Hilario Lémus, Ignacio Brán, Benito Girón, Manuel Girón, Basilio A. Mancilla, Joaquín Escobar, Ascensión Chinchilla, Valerio Girón, Anastasio Lémus, Cirilo Chua, Pablo A. Morán, Paulino Muñoz, Juan Sandoval, Anastasio Brán G., Timoteo Aquino, Guillermo del Cid, Cipriano Sanabria, Bruno Pérez, Mónico Escobar, Vicente Sandoval, Clemente Brán, José Alvarez, Ildefonso Aquino, Marcos Sanabria, Manuel Garrido P., Francisco Cuevas, David Cuevas, José Angel Alvarez, Escolástico Escobar, Justo Sandoval, C. Daniel Corado, Higinio Arriaza, Felipe Franco, Dionisio Franco, Justo Santos, Gregorio Morataya, Antonio Guzmán, Eligio Secaida, Pío Quinto Rodríguez, Rafael Toc, Valerio Castro, Pedro Escobar.
(Siguen las firmas.)